REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 21230605

MONTOYA LONDOÑO
APELLIDOS

CONSUELO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

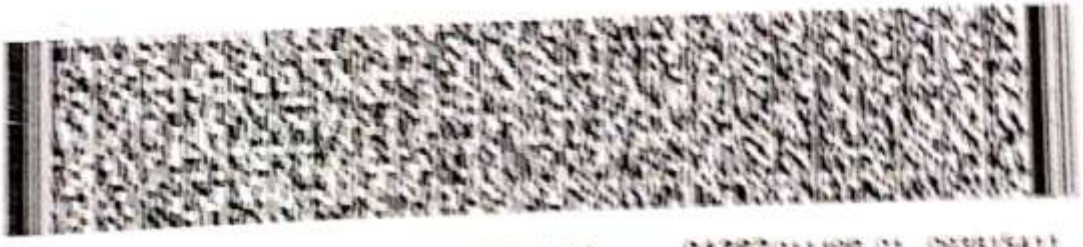
FECHA DE NACIMIENTO 13-ENE-1953

ALCALA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

30-OCT-1973 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-5230100-70067451-F-0021230605-20210629 01382011498 01 06381541

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

Departamento del Quindío

Instituto Tebaida

Aprobado por Resolución No. 4.166 del 4 de Noviembre de 1967

del Ministerio de Educación Nacional

Situado en La Tebaida - Quindío

Teniendo en cuenta que

Consuelo Montoya L.

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Secundaria y fué aprobado en los exámenes y pruebas reglamentarias, le concede el título de

BACHILLER

El Rector, _____ El Secretario, _____

La Tebaida, noviembre 27 de 1987

Gobernación del Quindío

Anotado al folio 38 M del libro de Registro No. 2

El Gobernador, _____

El Coordinador de Educación, _____

El Supervisor de Secundaria, _____

Dado en Armenia, a ____ de _____ de 196

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

El Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"

Certifica

La Aptitud Profesional de:

Consuelo Montoya Londoño

en el oficio de **Auxiliar de Contabilidad General**

Areas aprobadas

Teneduria de Libros, Contabilidad I, II, III, Mecanografia I, Tecnicas de Oficina, Mecanografia II, Lenguaje Profesional.

Modo de Formación: Complementación.

Subgerente Regional

Secretaria

Comercial	Ufio, Junio, 1983	2620
Centro de Formación	Ciudad y Fecha	Registro No

80

Escaneado con CamScanner

El Rector y Claustro
de la
Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización que le confiere la Ley y sus propios reglamentos, y en atención a que el alumno, señor

Consuelo Montoya Londoño

natural de *Alcalá, Valle* y con C. de C. Nº *21'230.805* de *Villavicencio, Meta* ha cursado la totalidad de las asignaturas y realizado la tesis, que prebiene el plan de estudios de la carrera profesional de:

Contaduría Pública

y ha sido aprobado en todos los exámenes, le confiere el título de:

Contador Público

En fe de lo cual, expedimos el presente Diploma y para que conste lo firmamos y sellamos con el sello de la Universidad, en ésta ciudad de Villavicencio a *7* días del mes de *agosto* del año de gracia del Señor de *1996*

El Presidente,

El Rector,

El Decano,

El Director de Tesis,

El Interesado,

El Secretario General,

Personería jurídica Nº 12.249 del 5 de agosto de 1985, emanada del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. Registrado en el libro de Actas de Grado al folio Nº*0352* del Libro de Diplomas Nº*1*. de esta Universidad. Secretaría de Educación del Departamento del Meta: Registro al folio Nº del libro de Diplomas Nº

El Secretario de Educación,

Villavicencio,

Escaneado con CamScanner

Nº 0352

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META

Acta de Grado Nº 0352

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria del Meta, en su sesión del día 7 de Agosto de 1996, Acta Nº 018, considerando que

CONSUELO MONTOYA LONDOÑO

con cédula de ciudadanía Nº 21.230.805 de Villavicencio (Meta) y natural de Alcalá (Valle)
cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley, estatutos y los reglamentos de la universidad, resuelve otorgarle el título de

CONTADOR PÚBLICO

En nombre y representación de la Corporación Universitaria del Meta, y previo juramento de rigor, el Rector hizo entrega del DIPLOMA correspondiente registrado en el Folio Nº 0352 del libro Nº 1 de Diplomas.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Villavicencio, a los 7 días del mes de Agosto de 1996

MONOGRAFÍA DE GRADO: MANUAL DE CONTABILIDAD AGROPECUARIA.

El Rector, El Decano,

Doy fe,

Secretario General

Corporación Universitaria del Meta
SECRETARIA GENERAL
Es fiel Copia Tomada de su Original.
El Secretario

Escaneado con CamScanner

DILIGENCIA DE ... ausente
EL NOTARIO CUARTO DE ... ve a la vista
TESTIFICA Que la 23 SEP 2009
coincide con el original
Villavicencio (Meta)
NOTARIO CUARTO DE VILLAVICENCIO
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
por el Ministerio de Educación Nacional

En atención a que:

Consuelo Montoya Londoño

Cédula de Ciudadanía No. 21.230.805 *de* Villavicencio

Ha cumplido con todos los estudios que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

Especialista en Docencia Universitaria

le el presente Diploma. En testimonio de ello se firma y refrenda con respectivos en Santafé de Bogotá, D.C. - República de Colombia, a los 4 *días del mes de* Septiembre *de* 1998.

Rector Nacional

Director Escuela de Postgrado

Secretario General

Director Seccional

Jefe de Registro y Control Académico

Anotado al Folio No. 363
Libro de Registro Interno No. 24
Registro de Diploma No. 3263

Santafé de Bogotá, a los 4 *días*
del mes de Septiembre *de* 1998

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
RESOLUCION 24195 DE 1983 MINEDUCACION

ESCUELA DE POSTGRADOS

ACTA DE GRADO No. V- 024

En atención a que ***MONTOYA LONDOÑO CONSUELO***

Identificada con la cédula de ciudadanía Número 21.230.805 de Villavicencio (Meta), cumplió con todos los requisitos y término satisfactoriamente el plan de estudios correspondientes a la Especialización en ***"DOCENCIA UNIVERSITARIA"****, programa aprobado mediante Acta No. 025 del 13 de septiembre de 1996 del Consejo Superior universitario.*

La ***UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA****, le otorga el título de:*

ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

El Rector, en nombre y representación de la Universidad Cooperativa de Colombia, previo el juramento estatutario, le hizo entrega del diploma correspondiente.

La presente Acta de Grado, fué aprobada por el Consejo Académico Seccional, mediante el acuerdo No. 002 en la ciudad de Santafé de Bogotá, en la sesión del día 4 de septiembre de 1998.

CESAR PÉREZ GARCIA
Rector

ROQUE JULIO MORENO ESTEVEZ
Secretario General

SANTAFE DE BOGOTA
TEL.: 245 57 78
A.A. 13673
FAX: 287 40 10

MEDELLIN
TEL.: 239 1100
A.A. 50630

BUCARAMANGA
TEL.: 34 43 27
A.A. 2019

SANTA MARTA
TEL.: 232 85 10
A.A. 715

BARRANCABERMEJA
TEL.: 222 41 20
A.A. 514

Escaneado con CamScanner

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Consuelo Montoya Londoño

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 21'230.805 DE VILLAVICENCIO

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTROL DE GESTIÓN

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Villavicencio, el día 13 de diciembre de 2005.

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
23 SEP 2009

Rector

Rector Seccional

Director Seccional

Secretario General

Registros y Diplomas

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24105 del 20 de Diciembre de 1984
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 015

DEPENDENCIA: ESCUELA DE POSTGRADOS

PROGRAMA DE REVISORIA FISCAL Y CONTROL DE GESTION

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 1818565/70465000103100

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2005

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.VILLAVICENCIO

En atención a que CONSUELO MONTOYA LONDOÑO

con cédula de ciudadanía No. 21,230,805 **de** VILLAVICENCIO

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y CONTROL DE GESTION

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta No. 015 **en sesión del día** 9 **de** NOVIEMBRE **de** 2005

Para constancia se suscribe por:

JUAN CARLOS PEREZ SOTO
Rector

CESAR PEREZ GARCIA
Rector Honorario

JOSE SILVESTRE ATEHORTUA R.
Director de Postgrado

ALFONSO ORTIZ BAUTISTA
Director Seccional

ROQUE JULIO MORENO ESTEVEZ
Secretario General

No.

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CONSUELO MONTOYA LONDOÑO

Con Cedula de Ciudadania No. 21230805

Cursó y aprobó la acción de Formación

METODOLOGIA DE EXTENSIONISMO EN LAS FASES DE DIAGNOSTICO, CONCERTACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORA EMPRESARIAL EN TRANSFORMACION DIGITAL

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Pereira. a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

GERMAN ANDRES SANCHEZ SANCHEZ
Subdirector (E)
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

71939103 - 17/11/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9121002225919CC21230805C.

REGIONAL RISARALDA

EL CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

CERTIFICA

Que CONSUELO MONTOYA LONDOÑO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 21230805 de Villavicencio, realizó y aprobó el curso de METODOLOGIA DE EXTENSIONISMO EN LAS FASES DE DIAGNOSTICO, CONCERTACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORA EMPRESARIAL EN TRANSFORMACION DIGITAL con una intensidad horaria de Noventa y Seis (96) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Pereira. a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

GERMAN ANDRES SANCHEZ SANCHEZ
Subdirector (E) CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9121002225919CC21230805E.

REGIONAL RISARALDA

EL CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

CERTIFICA

Que CONSUELO MONTOYA LONDOÑO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 21230805 de Villavicencio, realizó y aprobó el curso de METODOLOGIA DE EXTENSIONISMO EN LAS FASES DE DIAGNOSTICO, CONCERTACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORA EMPRESARIAL EN TRANSFORMACION DIGITAL con una intensidad horaria de Noventa y Seis (96) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Pereira. a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

GERMAN ANDRES SANCHEZ SANCHEZ
Subdirector (E) CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9121002225919CC21230805E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CONSUELO MONTOYA LONDOÑO

Con Cedula de Ciudadania No. 21230805

Cursó y aprobó la acción de Formación

METODOLOGIA DE EXTENSIONISMO EN LAS FASES DE DIAGNOSTICO, CONCERTACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORA EMPRESARIAL EN TRANSFORMACION DIGITAL

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Pereira. a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

GERMAN ANDRES SANCHEZ SANCHEZ
Subdirector (E)
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

71939103 - 17/11/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9121002225919CC21230805C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CONSUELO MONTOYA LONDOÑO

Con Cedula de Ciudadania No. 21230805

Cursó y aprobó la acción de Formación

METODOLOGIA DE EXTENSIONISMO EN LAS FASES DE DIAGNOSTICO, CONCERTACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORA EMPRESARIAL EN TRANSFORMACION DIGITAL

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Pereira. a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

GERMAN ANDRES SANCHEZ SANCHEZ
Subdirector (E)
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

71939103 - 17/11/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9121002225919CC21230805C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CONSUELO MONTOYA LONDOÑO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 21230805

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Diagnosticar situación problema según metodologías y procedimiento técnico - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240101015 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en CALI. A los nueve (9) días del mes de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



1115457 - 09/09/2021
No Y FECHA REGISTRO

AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
Subdirector CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
REGIONAL VALLE

Vigencia:
hasta el 9 de Septiembre de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9230002401010 15CC21230805C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CONSUELO MONTOYA LONDOÑO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 21230805

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Elaborar propuesta de solución con base en metodologías y procedimiento técnico - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240101016 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en CALI. A los nueve (9) días del mes de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



1115677 - 09/09/2021
No Y FECHA REGISTRO

AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
Subdirector CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
REGIONAL VALLE

Vigencia:
hasta el 9 de Septiembre de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9230002401010l6CC21230805C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CONSUELO MONTOYA LONDOÑO

Con Cedula de Ciudadania No. 21230805

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORTALECIMIENTO DE LA GESTION HUMANA PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES BLANDAS.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Villavicencio. a los veinte (20) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



MARKO ANDRES VARGAS ANGEL
Subdirector (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

80562478 - 20/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532002465784CC21230805C.

NIT 822007045-5

C E R T I F I C A:

Que La Doctora **CONSUELO MONTOYA LONDOÑO**, identificada con la cedula número 21.230.805 de Villavicencio laboró en esta Institución como **GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, desde el día 02 de Marzo del año 2014, Al 16 de Diciembre de 2019** que durante este tiempo ha demostrado buena gestión en la labor encomendada, buenas relaciones interpersonales, y profesionales, ética profesional, siempre está dispuesto para dar solución a los impases que se presenten en la entidad y que tengan que ver con sus funciones, su puntualidad y buen compañerismo es de resaltar, desarrollando las siguientes funciones:

Consultor y asesor empresarial de pymes y grandes empresas en los sistemas de gestión y mejoramiento contínuo así:

1. Trasformación digital y acompañamiento con software contable y financiero.
2. Constitución legal de las empresas en la parte legal, matricula mercantil, Dian entre otros.
3. Participar en la implementación y mejora continua de los sistemas de Gestión de la calidad y de control interno.
4. Coordinar la aplicación de los instrumentos de medición y el seguimiento del impacto en el mercado empresarial.
5. Desarrollar estrategias de utilización de las TIC en los procesos, seguimiento, planeación e implementación de nuevas tecnologías
6. Diseñar y acompañar la implementación del plan de trabajo, según la gestión y proceso a desarrollar
7. Intervención y acompañamiento a las empresas que requieren nuestros servicios, de trasformación digital, eficiencia y sostenibilidad
8. Manejo de ofimática y herramientas como exel, manejo de nómina, inventarios.
9. Manejo de archivos de oficina, mensajería, radicar correspondencia, proyectar oficios dando respuesta a requerimientos, tabular y control de correspondencia.
10. Manejo de hojas de vida de personas jurídicas y naturales, dentro del portafolio en la Empresa, a las que se asesoran o contamos con contratación de servicios.
11. Manejo de libros contables principales, e inventarios.

Sociedad de Profesionales Docentes del Meta y Los Llanos orientales
Cel. 3178706452 e-mail: soportefbeltran@hotmail.com
Bogotá D.C, Carrera 36 No. 23-55 Int. 101, **e-mail**
cmontoyalond@gmail.com Cel. 3143321553
Carrera 20C No. 39B- 20 Villavicencio-Meta

12. Intervención y acompañamiento a las empresas que requieren nuestros servicios, de trasformación digital, eficiencia y sostenibilidad.
13. Las demás que se le asignen.

Se expide en Villavicencio- Meta a los dos (02) días del mes de Enero del 2020, a solicitud de la interesada.



Francisco Javier Beltrán
Coordinador de Proyectos
CC 79640905 de Bogotá,

Sociedad de Profesionales Docentes del Meta y Los Llanos orientales
Cel. 3178706452 e-mail: soportefbeltran@hotmail.com
Bogotá D.C, Carrera 36 No. 23-55 Int. 101, **e-mail**
cmontoyalond@gmail.com Cel. 3143321553
Carrera 20C No. 39B- 20 Villavicencio-Meta

UNIMETA
Fundada en 1985
TALENTO HUMANO

C.D.T.H No. 044-19

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA

CERTIFICA:

Que el Contadora Pública, **CONSUELO MONTOYA LONDOÑO**, identificada con cédula de ciudadanía número **21230805** expedida en la ciudad de Villavicencio, laboró en nuestra Institución, con contrato a Término Fijo Inferior a un año desde el **03** de septiembre de **2018**, devengando una asignación salarial mensual de Tres Millones Setecientos Noventa Mil Noventa Pesos M/CTE **($ 3.794.090)**, de acuerdo a la siguiente relación:

- Entre el **3** de septiembre de **2018** y el **10** de enero de **2019**, se desempeñó como Jefe del Departamento de Egresados y Promoción Institucional, realizando las siguientes funciones:

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	
DOCENCIA	1. Impartir cátedra según carga asignada.
INVESTIGACIÓN	2. Presentar un informe semestral del impacto de los egresados en el medio
EXTENSIÓN	3. Participar en actividades de extensión y proyección social.
GESTIÓN	4. Cumplir y hacer cumplir las leyes, los decretos, acuerdos y reglamentos de la institución 5. Diseñar, organizar y ejecutar programas de apoyo a los egresados 6. Organizar y mantener actualizada la base de datos de los egresados 7. Coordinar la aplicación de los instrumentos de medición y el seguimiento del impacto de los egresados 8. Diseñar, procesar y elaborar informes estadísticos de los egresados para información institucional, regional o nacional. 9. Proponer planes y políticas de desarrollo de programas conducentes a la integración de los egresados. 10. Realizar la organización de los encuentros de los egresados. 11. Apoyar el fortalecimiento de la asociación de egresados Unimetenses. 12. Apoyar la elección de representantes del os Egresados ante las diferentes estamentos de la Institución. 13. Promover la participación de la universidad en las redes de seguimiento a Egresados existentes en el país, y en el observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional. 14. Dirigir los vínculos entre la Institución y los empleadores de nuestros egresados, tanto de los sectores público, privado y social. 15. Brindar apoyo a los egresados en investigación, extensión y capacitación 16. Planear y organizar formas de comunicación e integración entre los egresados

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por: Ministerio de Educación Nacional

#Una Nueva Generación

Revisado 29/01/19



	17. Recibir, tramitar, archivar y dar respuesta a los documentos relacionados con la atención de egresados. 18. Atender a los aspirantes que soliciten información a la oficina de atención al aspirante sobre programas académicos, programas de extensión, educación continuada y planes de financiación, proceso de admisión, convenios, entre otros. 19. Realizar la promoción institucional en los distintos semestres de los programas de la Unimeta. 20. Elaborar semestralmente una base de datos de los aspirantes a los programas. 21. Realizar él envió por correo electrónico de la información institucional y de los programas a los aspirantes. 22. Custodiar el material promocional institucional y hacer las solicitudes pertinentes de los mismos de acuerdo con los inventarios. 23. Elaborar el plan anual de promoción institucional. 24. Presentar informes mensuales de las actividades de promoción. 25. Participar en los procesos de autoevaluación y acreditación 26. Desarrollar estrategias de utilización de las TIC en los procesos 27. Participar en la implementación de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno. 28. Participar en el Plan de Formación y Capacitación Institucional. 29. Las demás que le asigne el superior inmediato.

- Entre el 11 de enero de 2019 y el 29 de enero de 2019, se desempeñó como Profesor Tiempo Completo Dedicación Exclusiva, realizando las siguientes funciones:

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	
DOCENCIA	1. Impartir clases según la carga académica asignada. 2. Desarrollar las tutorías asignadas. 3. Coordinar académicamente los cursos que le sean asignados o de las actividades de extensión del programa 4. Apoyar el proceso de capacitación a los estudiantes para las pruebas Saber Pro.
INVESTIGACIÓN	5. Realizar semestralmente un informe científico sobre el desempeño de cada uno de sus estudiantes. 6. Ser el asesor de un semillero de investigación 7. Ser director de tesis de investigación según la asignación del Jefe de Programa
EXTENSIÓN	8. Proponer eventos académicos y participar en la realización de ellos. 9. Si clasifica como profesor de extensión, realizará al menos tres eventos por año.
GESTIÓN	10. Cumplir y hacer cumplir las leyes, los decretos, acuerdos y reglamentos de la institución. 11. Apoyar en la promoción de las carreras. 12. Apoyar en la actualización de las guías cátedra 13. Informar al Jefe del programa sobre el resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes. 14. Apoyar en el análisis del plan de estudios y las guías de cátedra. 15. Apoyar el proceso de inscripción, admisión y matrícula de los estudiantes. 16. Apoyar la realización de los documentos para procesos de registro calificado. 17. Apoyar el proceso de homologación de asignaturas.

	18. Apoyar en la elaboración de los horarios académicos. 19. Participar en las actividades de la Unidad de Garantía de Calidad Unimetense. 20. Participar en las actividades de autoevaluación y acreditación. 21. Desarrollar estrategias de utilización de las TIC en los procesos académicos y administrativos del programa. 22. Participar en el Plan de Formación y Capacitación Institucional. 23. Participar en la implementación y mejora continua de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno. 24. Las demás que le asigne el superior inmediato.

Se expide en Villavicencio (Meta), a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2019, dando cumplimiento al Artículo 57, literal 7 a) del Código Sustantivo de Trabajo.

BETTY ZÚÑIGA MORÁN
Jefe del Departamento de Talento Humano

La suscrita Secretaria General de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META-UNIMETA, hace constar que la firma que antecede es auténtica y pertenece a la persona que desempeña el cargo aquí indicado.

SONIA CRISTINA PRECIADO CARRERO
Secretaria General

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por: Ministerio de Educación Nacional

#Una Nueva Generación

UNIMETA
Fundada en 1985
TALENTO HUMANO

C.D.T.H No. 264-18

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA

CERTIFICA:

Que la Contadora Pública, **CONSUELO MONTOYA LONDOÑO**, identificada con cédula de ciudadanía número **21230805** expedida en la ciudad de Villavicencio, laboró en nuestra Institución, con contrato a Término Fijo Inferior a un año desde el **31** de julio de **2013** hasta el **30** de julio de **2018**, de acuerdo a la siguiente relación:

- Entre el **31** de julio de **2013** hasta el **28** de julio de **2014**, se desempeñó como Jefe de Programa de Contaduría Pública, realizando las siguientes funciones:

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	
DOCENCIA	1. Impartir clases según la carga académica asignada.
INVESTIGACIÓN	2. Adelantar una investigación sobre el desempeño de la competencia de su programa 3. Presentar un informe anual que refleje el cumplimiento de las funciones de la Jefatura del Programa.
EXTENSIÓN	4. Organizar y realizar los eventos académicos institucionales del programa 5. Apoyar y asistir a los eventos institucionales.
GESTION	6. Cumplir y hacer cumplir las leyes, los decretos, acuerdos y reglamentos de la Institución 7. Actuar como Secretario del Consejo de Facultad y Curricular según asignación 8. Apoyar el proceso de inscripción, matrículas y permanencia de los estudiantes del programa realizado por la Sección de Promoción Institucional y Registro Académico 9. Realizar el seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes 10. Mantener las bases de datos de los profesores y estudiantes actualizadas. 11. Atender personalmente a los estudiantes. 12. Nombrar y supervisar a los Coordinadores Estudiantiles. 13. Realizar el proceso de homologación y convalidación de asignaturas 14. Supervisar el registro de notas. 15. Programar las tutorías. 16. Evaluar los resultados de las pruebas Saber-Pro y programar la capacitación pertinente.

Elaboró: Sebastián Rivera
Revisó: Betty Zúñiga Morán
Imprimió: Sebastián Rivera

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por Ministerio de Educación Nacional

#Una Nueva Generación

	17. Elaborar los horarios académicos 18. Coordinar la actualización anualmente de las guías de cátedra. 19. Proponer y conceptuar hojas de vida para profesores del programa. 20. Reportar oportunamente ante el Vicerrector las novedades del personal administrativo, profesoral y estudiantil del programa 21. Liderar la realización de los documentos para el proceso de registro calificado del programa. 22. Participar en la administración del personal a su cargo. 23. Desarrollar estrategias de utilización de las TIC en los procesos 24. Participar en el Plan de Formación y Capacitación Institucional. 25. Participar en la implementación y mejora continua de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno. 26. Las demás que le asigne el superior inmediato.

- Entre el 29 de julio de 2014 y el 8 de junio de 2016, se desempeñó como Profesor Tiempo Completo Dedicación Exclusiva, realizando las siguientes funciones:

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	
DOCENCIA	1. Impartir clases según la carga académica asignada. 2. Desarrollar las tutorías asignadas. 3. Coordinar académicamente los cursos que le sean asignados o de las actividades de extensión del programa 4. Apoyar el proceso de capacitación a los estudiantes para las pruebas Saber Pro.
INVESTIGACION	5. Realizar semestralmente un informe científico sobre el desempeño de cada uno de sus estudiantes. 6. Ser el asesor de un semillero de investigación 7. Ser director de tesis de investigación según la asignación del Jefe de Programa
EXTENSION	8. Proponer eventos académicos y participar en la realización de ellos. 9. Si clasifica como profesor de extensión, realizará al menos tres eventos por año.
GESTION	10. Cumplir y hacer cumplir las leyes, los decretos, acuerdos y reglamentos de la Institución. 11. Apoyar en la promoción de las carreras. 12. Apoyar en la actualización de las guías cátedra 13. Informar al Jefe del Programa sobre el resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes. 14. Apoyar en el análisis del plan de estudios y las guías de cátedra. 15. Apoyar el proceso de inscripción, admisión y matrícula de los estudiantes. 16. Apoyar la realización de los documentos para procesos de registro calificado. 17. Apoyar el proceso de homologación de asignaturas. 18. Apoyar en la elaboración de los horarios académicos. 19. Participar en las actividades de la Unidad de Garantía de Calidad Unimetense.

Elaboró: Sebastián Rivera
Revisó: Betty Zúñiga Morán
Imprimió: Sebastián Rivera

	20. Participar en las actividades de autoevaluación y acreditación. 21. Desarrollar estrategias de utilización de las TIC en los procesos académicos y administrativos del programa. 22. Participar en el Plan de Formación y Capacitación Institucional. 23. Participar en la implementación y mejora continua de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno. 24. Las demás que le asigne el superior inmediato.

- Entre el 15 de enero de 2015 y el 8 de junio de 2016, se le asignaron las funciones de Coordinadora de Postgrados, así:

DESCRIPCION DE FUNCIONES	
DOCENCIA	1. Impartir clase según la carga académica asignada.
INVESTIGACION	2. Apoyar el proceso de investigación formativa.
EXTENSION	3. Participar en actividades de Extensión y Proyección Social
GESTION	4. Cumplir y hacer cumplir las leyes, los decretos, acuerdos y reglamentos de la institución 5. Consolidar las bases de datos de los profesores, estudiantes y egresados de postgrado y educación continuada 6. Supervisar por el desarrollo y aplicación del MEUM en las clases de postgrado 7. Presentar la compilación de los syllabus de los programas de postgrado. 8. Orientar y apoyar el proceso de matrícula de los aspirantes 9. Coordinar la aplicación de la evaluación docente 10. Controlar el cumplimiento de los horarios de clase 11. Recepcionar y organizar el material de cada uno de los módulos de los profesores que remiten para los estudiantes. 12. Realizar el escaneo de documentos y organizar los medios magnéticos de la dependencia de los programas a su cargo 13. Informar vía telefónica e internet a los estudiantes cuando se presente algún cambio en la programación 14. Archivar y organizar documentos soportes que presenten los profesores 15. Realizar labores de digitación 16. Atender y registrar llamadas telefónicas 17. Promover los distintos programas de educación continuada y de postgrado. 18. Apoyar en la entrega de correspondencia 19. Participar en el Plan de Formación y Capacitación Institucional. 20. Participar en la implementación y mejora continua de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno. 21. Las demás que le asigne el superior inmediato.

- Entre el 9 de junio de 2016 y el 9 de enero de 2018, se desempeñó como Jefe de Programa de Administración de Empresas y Contaduría Pública.

Elaboró: Sebastián Rivera
Revisó: Betty Zúñiga Morán
Imprimió: Sebastián Rivera

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por: Ministerio de Educación Nacional

#Una Nueva Generación

- Entre el 10 de enero de 2018 y el 2 de febrero de 2018, se desempeñó como Profesor Tiempo Completo Dedicación Exclusiva.
- Entre el 5 de febrero de 2018 y el 25 de mayo de 2018, se desempeñó como Coordinadora de Postgrados.
- Entre el 28 de mayo de 2018 y el 30 de julio de 2018, se desempeñó como Profesor Tiempo Completo Dedicación Exclusiva.

Se expide en Villavicencio (Meta), a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2018, a solicitud del interesado.

BETTY ZÚÑIGA MORÁN
Jefe del Departamento de Talento Humano

La suscrita Secretaria General de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META-UNIMETA, hace constar que la firma que antecede es auténtica y pertenece a la persona que desempeña el cargo aquí indicado.

SONIA CRISTINA PRECIADO CARRERO
Secretaria General

Elaboró: Sebastián Rivera
Revisó: Betty Zúñiga Morán
Imprimió: Sebastián Rivera

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA

Que la senora CONSUELO MONTOYA LONDONO, identificada con la Cédula de Ciudadania No. 21.230.805 de Villavicencio, ha venido prestando sus servicios a esta entidad asi:

Contrato prestación de servicios sin formalidades plenas Ley 80/93, del 20 de febrero al 30 de mayo de 1996, como docente e0n el área de contabilidad en comercio y servicios, en el Centro Multisectorial de Villavicencio.

Contrato prestación de servicios sin formalidades plenas Ley 80/93, del 24 al 30 de junio de 1996, como docente en el área de contabilidad en comercio y servicios, en el Centro Multisectorial de Villavicencio.

Contrato prestación de servicios sin formalidades plenas Ley 80/93, del 19 de julio al 20 de noviembre de 1996, como docente en el área de contabilidad en comercio y servicios, en el Centro Multisectorial de Villavicencio.

Contrato prestación de servicios sin formalidades plenas Ley 80/93, del 3 al 18 de diciembre de 1996, como docente en el área de contabilidad en comercio y servicios, en el Centro Multisectorial de Villavicencio.

Contrato prestación de servicios sin formalidades plenas Ley 80/93, del 8 de febrero al 4 de junio de 1997, como docente en el área de contabilidad en comercio y servicios, en el Centro Multisectorial de Villavicencio.

Contrato prestación de servicios sin formalidades plenas Ley 80/93, del 5 de junio al 19 de septiembre de 1997, como docente en el área de contabilidad en comercio y servicios, en el Centro Multisectorial de Villavicencio.

Contrato prestación de servicios sin formalidades plenas Ley 80/93, del 1 de octubre al 5 de febrero de 1998, como docente en el área de contabilidad en comercio y servicios, en el Centro Multisectorial de Villavicencio.

Contrato prestación de servicios sin formalidades plenas Ley 80/93, del 13 al 30 de noviembre de 1997, como docente en el área de contabilidad en el Centro de información para el Empleo.

Escaneado con CamScanner

SENA

Mediante orden de trabajo del 1 al 19 de diciembre de 1997, como docente en el área de contabilidad en el Centro de Información para el Empleo.

Mediante orden de trabajo del 12 al 23 de diciembre de 1997, como docente en el área de contabilidad en comercio y servicios del Centro Multisectorial de Villavicencio.

Actualmente tiene Contrato prestación de servicios sin formalidades plenas Ley 80/93, desde el 6 de febrero de 1998, como docente en el área de contabilidad en comercio y servicios del Centro Multisectorial de Villavicencio, con honorarios mensuales de Novecientos sesenta mil ($960.000.oo) pesos.

Dada en Villavicencio a los dos (2) días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

MARINA GALVIS GUEVARA

Dorys R.

Escaneado con CamScanner

SENA

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA:

Que la señora. CONSUELO MONTOYA LONDOÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 21.230.805 expedida en Villavicencio (Meta) viene prestando sus servicios a esta entidad desde el 20 de febrero de 1996, mediante Contratos y Ordenes de Trabajo de prestación de servicios sin formalidades plenas Ley 80/93, como docente en el área de Legislación Laboral en el Centro Multisectorial Villavicencio, Grupo de Comercio y Servicios.

Dada en Villavicencio a los veintiséis (26) días del mes de julio del dos mil (2000).

MARINA GALVIS GUEVARA

Elizabeth G.

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Seccional Villavicencio
Resolución 24195 del 20 de diciembre de 1983 MINEDUCACION
FACULTAD DE DERECHO

Villavicencio, 29 de junio de 1.999

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

HACE CONSTAR:

Que el (a) Doctor (a) CONSUELO MONTOYA LONDOÑO, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía 21.230.805 expedida en Villavicencio (Meta), labora en esta Facultad como docente asesora en el proceso de Acreditación, desde Abril de 1998 hasta la fecha.

La anterior certificación se expide a solicitud de la interesada, para efectos crédito COMUNA.

RIGOBERTO REYES ROJAS.

Calle 40A Nº. 28 - 32 B. El Emporio. Telefax: 64 65 65 - 64 65 64 - 64 65 63
Sede Decanatura: Calle 40 A Nº. 27-18 B. El Emporio Teléfono : 64 14 15
Villavicencio Meta.

Escaneado con CamScanner

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

QUIMBAYA
COLOMBIA.

2022/01/22

Por medio de la presente hacemos constar que la señora CONSUELO MONTOYA LONDOÑO
con Cédula de Ciudadanía número 21230805
de VILLAVICENCIO-META
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (FIJODIARIO)

Número	096470029339
Fecha Apertura	2009/01/30

Cordialmente,

DAVIVIENDA
1359 - OFICINA QUIMBAYA

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT 860.034.313-7
AH 170-1 REV. IV - 06

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Montoya		Consuelo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 21230805	F (X) M ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 13 MES 01 AÑO 1953				
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS		DEPTO	
DEPTO	BOGOTA	MUNICIPIO			
MUNICIPIO	BOGOTA	TELÉFONO		EMAIL	cmontoyalond@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1974
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	09	1996	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	06	1996	51483-T

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IDEGO SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 86740037	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	03	*Año* 2014	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 16 40 A 40						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ILUSTRAR LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	03	*Año* 2014	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL A. ADMINISTRATIVO AREA FINANCI	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* - CARRERA 20 C No. 39B-20- VILLAVICENCIO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 86621825	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	09	*Año* 2018	*Día*	10	*Mes*	01	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE DE DPTO DE EGRESADOS	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARERA 36 34-06						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	03	*Mes:*	09	*Año:* 2018	*Día:*	10	*Mes:*	01	*Año:*	2019	
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	29	Mes:	07	Año:	2014	Día:	28	Mes:	07	Año: 2016
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO				DIRECCIÓN: - CAMPUS SAN FERNANDO						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	15	Mes:	01	Año:	2015	Día:	08	Mes:	06	Año: 2016
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO				DIRECCIÓN: - CAMPUS SAN FERNANDO						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	23	Mes:	01	Año:	2006	Día:	22	Mes:	05	Año: 2009
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO				DIRECCIÓN: - CAMPUS SAN FERNANDO						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	19	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	19	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Villavicencio, 25 de enero de 2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2022-01-21 23:32

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CONSUELO		MONTOYA	LONDOÑO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	21230805

Lugar de nacimiento

País	Colombia	Departamento	Valle del Cauca	Municipio	ALCALÁ

Lugar de domicilio

País	Colombia	Departamento	Meta	Municipio	VILLAVICENCIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Lugar de sede

País	Colombia	Departamento	Bogotá D.C	Municipio	BOGOTÁ

Dirección	CALLE 57 NO. 8-69

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$42.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$42.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$17.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLES	Colombia	Meta	VILLAVICENCIO	$270.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
VARIOS	$20.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No []

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
SOCIEDAD DE PROFESIONALES DEL META Y LLANOS ORIENTALES "ILUSTRAR LTDA"	SOCIEDAD	PRINCIPAL	Colombia

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Consuelo Montoya

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. 21230805 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN: {"bis":false,"complemento":"CARRERA 20C No. 39b-20"," TELÉFONO: 3143321553 6728208

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Yiank Polk Rincon Montoya	1121859918	HIJO(A)
Frank Yalik Rincon Montoya	89007295	HIJO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **X** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$41.200.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$41.200.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	096470029339	VILLAVICENCIO	17.200.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
INMUEBLES	CASA -HABITACION	150.000.000
INMUEBLES	CASA-HABITACION	150.000.000
INMUEBLES	LOTE	130.000.000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
CREDI UNO	CREDITO LIBRE INVERSION	5.000.000
GERMAN RINCON LOPEZ	PRESTAMO LIBRE GASTO	15.000.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO
SOCIEDAD	socio

c) En la actualidad **SI** **NO** **X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN N°

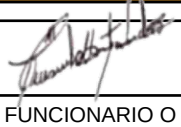
C.C. C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

VILLAVICENCIO, ENERO 24 DE 2022

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14807837371

(415)7707212489984(8020) 000001480783737 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 1 2 3 0 8 0 5	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 1 2 3 0 8 0 5	1 9 7 5 1 0 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONTOYA	LONDOÑO	CONSUELO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 20 C 39 B 20 BRR EL JORDAN

42. Correo electrónico cmontoyalond@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 3 2 1 5 5 3	6 7 3 2 9 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 0 4 1 2 2 7	8 5 2 3	1 9 9 9 0 2 0 1		0 0 1 0	8 5 4 4	2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 21 / 18 : 28: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MONTOYA LONDOÑO CONSUELO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado de Afiliación

La Señora CONSUELO MONTOYA LONDONO , identificada con Cédula Ciudadanía 21.230.805, Presenta los siguientes datos, referentes al Plan de Beneficios en Salud PBS en nuestra EPS044.

Información del Afiliado:

Nombre:	CONSUELO MONTOYA LONDONO		
Número de identificación:	21230805	Tipo Identificación:	Cédula Ciudadanía
Fecha afiliación (dd/mm/aaaa):	01/04/2019	Fecha de retiro:	
Estado actual:	VIGENTES	Razón de estado:	Al día - empleador pago al día
Tipo de Afiliado:	COTIZANTE	Nombre de Régimen	CONTRIBUTIVO
Dirección actual de residencia:	CARRERA 20C NO 39B -20 JORDAN	Municipio residencia:	Villavicencio
Teléfono actual de residencia:	6728202	Depto. Residencia:	META

Documento Aportante	Razón Social	Fecha Inicio	Fecha Fin
21230805	CONSUELO MONTOYA LONDOÑO	01/06/2020	

Información de los beneficiarios:

Tipo de Afiliado	Identificación	TD	Nombre	Fecha afiliación	Estado	Fecha retiro	Parentesco

Señor afiliado, por favor verifique sus datos básicos y de ser necesario realice la actualización a través de EPS en Línea o APP Medimás

Se firma y expide en Bogotá a los 21 días del mes de Enero de 2022, a solicitud del interesado.

INFORMACION NO VALIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACION

SEÑOR USUARIO: RECUERDE QUE EL TRASLADO DE EPS ES UN MANEJO ENTRE LAS MISMAS.
DECRETO 806 ART. 55

CORDIALMENTE



Jose Alexander De Los Reyes Aldana

Gerente de Operaciones

Elaboro:

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MONTOYA LONDONO CONSUELO** identificado(a) con **CC** número **21.230.805** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de octubre de 2003 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 21 de enero de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202201212049

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



51483-T

CONSUELO
MONTOYA LONDOÑO
C.C. 21230005
RESOLUCION INSCRIPCION 23 FECHA 13/02/97
UNIVERSIDAD DEL META

Presidente

00059590

A-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-V
) NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID N

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

007324

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 9 E 9 F 9 8 0 3 4 3 1 7 9 E 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
COMO SOPORTE A LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS, EXIGIDOS EN LAS DIFERENTES ENTIDADES FINANCIERAS

Que el contador público **CONSUELO MONTOYA LONDOÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 21230805 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 51483-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 21 de enero de 2022, a las 19:08:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	21230805
Código de Verificación	212308052201211908O6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 188319378

WEB
19:13:00

Bogotá DC, 23 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CONSUELO MONTOYA LONDONO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 21230805:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:48:42 PM horas del 21/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **21230805**

Apellidos y Nombres: **MONTOYA LONDOÑO CONSUELO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/01/2022 06:41:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **21230805** y Nombre: **CONSUELO MONTOYA LONDOÑO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **29367910** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Villavicencio, 21 de Enero del 2022

Ingeniero
Marko Andrés Vargas Ángel
Subdirector (E)
Centro de Industria y Servicio del Meta
Sena Regional Meta

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado Ingeniero: Marko Andres

El (la) suscrito(a) CONSUELO MONTOYA LONDOÑO identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 21230805 expedida el Villavicencio- Meta, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



Firma
CONSUELO MONTOYA LONDOÑO
C.C. 21230805

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:20:16 horas del 23/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **21230805,** Apellidos y Nombres **MONTOYA LONDOÑO CONSUELO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.oac@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Certificado de Registro en el Sistema

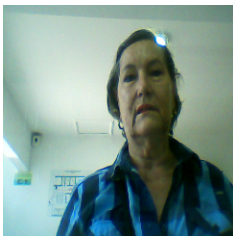
Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora CONSUELO MONTOYA LONDOÑO identificada con Cédula de Ciudadanía 21230805, se inscribió en nuestro servicio el día 26/03/2007.

El presente certificado se genera el día 21/01/2022, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

FECHA DE EXAMEN: 2020-07-21



DATOS EMPRESA

RAZON SOCIAL	PARTICULAR	**CARGO**	ASESORA EMPRESARIAL
CONTRATISTA	SENA		

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

NOMBRES	CONSUELO							
APELLIDOS	MONTOYA LONDOÑO							
IDENTIFICACION	CC	21230805	**TELEFONOS**	3143321553	**SEXO**	F	**GRUPO SANGUINEO**	A +

1. EXAMENES REALIZADOS

✓ Examen Audiometria	✓ EXAMEN DE OPTOMETRIA
✓ Examen Medico Ocupacional	✓ LABORATORIO: GLUCOSA
✓ LABORATORIO: PERFIL LIPIDICO	✓ VALORACION PSICOTECNICA

2. CONCEPTO DE APTITUD

✓ Presenta restricciones médicas laborales	RESTRICCION TEMPORAL A TRABAJO PRESENCIAL EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19.

3. RESTRICCIONES Y OBSERVACIONES

RESTRICCIONES

SU TRABAJADOR NO TIENE RESTRICCION PARA EL TRABAJO QUE DESARROLLA EN LA EMPRESA, PERO AL CONTAR CON UNA PATOLOGIA ó CONDICION PRE EXISTENTE CONSIDERADA DE ALTO RIESGO DE COMPLICACIONES POR COVID-19, QUEDA CONDICIONADO A LA PRIORIZACION DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES, BAJO LAS MODALIDADES DE TRABAJO EN CASA ó REMOTO, EN ATENCION A MEDIDA SANITARIA DE AISLAMIENTO PREVENTIVO; SI NO ES POSIBLE, TRABAJO EN CASA ó REMOTO, SE RECOMIENDA EVALUAR LAS INDICACIONES COMPLEMENTARIAS DESCRITAS EN LA PRECITADA CIRCULA 030 DEL 08-MAYO-2020, Y TENER EN CUENTA REALIZAR LA ENCUESTA DE AUTO-ESTRATIFICACION DE RIESGO INDIVIDUAL PARA VALIDACION DE LUGAR DE TRABAJO EVITAR RUIDOS SUPERIORES A 85DB

OBSERVACIONES

SE SUGIERE ACATAR RECOMENDACIONES DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PREVENCION DE COVID-19
EN EL MOMENTO NIEGA SINTOMATOLOGIA PARA COVID-19
CON COMORBILIDAD DE RIESGO ALTO POR CONSECUENCIAS GRAVES ó LETALES ANTE INFECCION – ENFERMEDAD POR SARS – COV-2/ COVID-19.
USO DE DOBLE PROTECCION AUDITIVA
VX OTORRINO EPS

4. IDONEIDAD

✓ idoneo para trabajo en alturas: NO APLICA	✓ idoneo para trabajo en espacio confinados: NO APLICA
✓ idoneo para conduccion vehicular: NO APLICA	✓ idoneo para manipulacion alimentos: NO APLICA
✓ idoneo para manipulacion cargas:NO APLICA	

5. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

RECOMENDACIONES		
✓ Higiene postural:	✓ Induccion al cargo:	✓ Utilizacion EPP:
✓ Remisión a EPS:OTORRINO		

SEGUN IMC		
✓ Ejercicio regular:	✓ habitos de vida saludables:	✓ Bajar de Peso:
✓ Valoracion EPS / Nutricion:		
INCLUSION A SVE		
✓ SVE (Auditivo):	✓ SVE (Cardiovascular):	✓ SVE (Visual):

CRA 40 N 32-38 Barrio Barzal - Teléfono: 6625425 - 6627833 Cels: 318 4612624 - 314 3930501
naturalcorp@yahoo.es - www.naturalcorp-col.com
Villavicencio - Meta



GIOVANNI LEONARDO SANGUINO DELGADO
RM 525
Firma y sello del Médico Evaluador

CONSUELO MONTOYA LONDOÑO
C.C 21230805
Firma del trabajador Evaluado



Centro Médico de Especialistas
SALUD OCUPACIONAL- MEDICINA LABORAL
Natural Corp

INFORME DE INTERPRETACIÓN

NOMBRE:	**CONSUELO MONTOYA**		
CEDULA		**FECHA:**	21/07/2020
CIUDAD	Villavicencio	**CARGO:**	Contador Público
EDAD	67 años.	**SEXO:**	Femenino

Pruebas Psicotécnicas Realizadas:
TEST DE PERSONALIDAD WARTEGG 8 CAMPOS.

Interpretación del Instrumento

De acuerdo con la ejecución de la prueba se evidencia que el candidato es una persona que se caracteriza por sentirse seguro de sí mismo, consiente de sus posibilidades y limitaciones, la preocupación sentimental tiene el papel preponderante en la inhibición de la acción. En cuanto a sus relaciones interpersonales es reservada en su relacionamiento, denota afectividad en entornos que le generen confianza, puede llegar a ser tímida, denota empatía y actitud de servicio. En cuanto a sus metas y proyecciones la persona refleja satisfacción en el logro de sus objetivos y metas. Hace negación de sus ansiedades y angustias, indica voluntad, dinamismo, capacidad para actuar y tomar decisiones. Es característico de personas activas que se arriesgan, que tienen iniciativa propia. También puede indicar mayor agresividad e impulsividad. Indica fuerte deseo de realización, utilización funcional de la capacidad y claridad de raciocinio. Muestra una actitud objetiva, racional, realista y formal en el individuo para relacionarse con la realidad. Denota altruismo y actitud de servicio.

Concerniente a las normas institucionales o sociales, suele ser una persona con dependencia del medio, necesidad de protección, alto compromiso con valores, pasividad frente a las normas, acata ordenes de sus mandos superiores, orienta sus comportamientos hacia la honestidad.

CONCEPTO: En aspectos generales el candidato se considera **ADECUADO** para ejercer el cargo permitiendo predecir un desempeño satisfactorio del mismo



Firma del Profesional.
Jennifer Andrea Fernández Rey
Psicóloga Especialista en Psicología Ocupacional y Organizacional.
Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.
T.P 182260 del COLPSIC.

CENTRO MEDICO DE ESPECIALISTAS NATURAL CORP

Carrera 40 N 32-38 Barrio Barzal
(8) 6625425 ext 110

07210025

Paciente:	CONSUELO MONTOYA LONDOÑO	**Solicitud:**	07210025
Identificación:	21230805	**Edad/Sexo:**	67 / F
Médico:	NO APLICA	**Fecha Recepción:**	2020-07-21 08:36:26
Convenio:	PARTICULARES	**Fecha Impresión:**	2020-07-21 13:23:15.

ANALITO	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
QUIMICA			
Glucosa	**97.8**	mg/dl	Primer Dia : 40 - 60 mg/dl Mayor de 1 Dia: 50 - 80 mg/dl Adultos : 70 - 110 mg/dl
Colesterol Total	**204.4**	mg/dl	Optimo : Hasta 200 mg/dl Moderado: 200 - 239 mg/dl Elevado : > 240 mg/dl
Triglicéridos	**140.1**	mg/dl	Hombres :40 - 160 mg/dl Mujeres :35 - 135 mg/dl
Colesterol de Alta Densidad - HDL	**40.9**	mg/dl	Hombres Mujeres Riesgo Menor : > 50 > 60 mg/dl Riesgo Normal : 35-50 45-60 mg/dl Riesgo Elevado: < 35 < 45 mg/dl
Colesterol de Baja Densidad - LDL	**135.5**	mg/dl	

WILLIAM ALEXIS RUEDAS

1090394893

"La interpretación de este y todo examen de Laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

- Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
- Áreas de interés
- Configuración Entidad Estatal / Proveedor
- Administración de usuarios
- Recomendaciones (no disponibles)
- biblioteca de documentos
- Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen Editar más datos

Información general

Logo de la compañía	
Nombre legal	Consuelo Montoya Londoño
Nombre comercial	Cmontoya1
Fecha de incorporación	01/13/2020 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número del Documento	21230805
Tipo de compañía	Persona Natural Colombiana
Categoría de negocio principal	
Zona horaria	
Idioma predeterminado	
Moneda predeterminada	

Información del contacto

Habla a	Carrera 20C No. 39B-20 Barrio el Jordán
País	COLOMBIA
Ciudad	Meta
Provincia	Villavicencio
Código postal	
Telefono de oficina	6732975
Fax de oficina	6732975
Correo electrónico	cmontoyalond@hotmail.com
Correo electrónico de notificación	cmontoyalond@gmail.com

Habla a	Expresar	País	Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Contactos web

Dirección web	
Facebook URL	
URL de Linkedin	
URL de YouTube	
URL de Twitter	

Contacto primario

Título	Señora
Nombre para mostrar:	Consuelo Montoya Londoño
Título profesional	
Teléfono	3143321553

Móvil

Fax

Correo electrónico cmontoyalond@gmail.com

Información financiera

Año fiscal	Ingresos	EBITDA	Empleados
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Editar datos resumen Editar más datos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto ayuda Español (Colombia **018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte** Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

CONSUELO MONTOYA LONDOÑO, identificada con cédula de ciudadanía Nº. 21230805 de Villavicencio, domiciliado en la ciudad de Villavicencio, dando cumplimiento a la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019, manifiesto bajo la gravedad del juramento **no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad** establecidas en la Constitución y la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el día Veintiuno de Enero del 2022, en la ciudad de Villavicencio - Meta



CONSUELO MONTOYA LONDOÑO
Cédula de ciudadanía Nº. 21230805 de Villavicencio